

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34107** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MAEMA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 133/2011, dimanante de autos número 825/10, a instancia de Antonio Álvarez Martín contra Construcciones y Reformas Maema, S.L., en la que con fecha 20-10-11 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Maema, S.L., con Cif número B91606962 en situación de Insolvencia por importe de 18.627,68 euros de principal, 1117,66 euros para intereses y 1862,76 presupuestados para costas calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 20 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077403-1